

DOSSIER

RECOMPOSICIONES SINDICALES EN DEMOCRACIA

Mónica Gordillo *(IDH-CONICET, UNC)*

Marina F. Rodríguez *(CIFYH, UNC)*

Ana Elisa Arriaga *(CIFYH, UNC)*

Julieta Haidar *(IIGG-UBA, CONICET)*

Ana Natalucci *(IIGG-UBA, CONICET)*

PRESENTACIÓN

Artículo *por*

MÓNICA GORDILLO

MÓNICA GORDILLO

Investigadora independiente del CONICET. Se doctoró en Historia en 1993, hizo su carrera de grado y de postgrado en la Universidad Nacional de Córdoba y actualmente es investigadora y profesora titular de Historia Argentina en la misma universidad. Ha trabajado sobre la experiencia política y social de los trabajadores en la Argentina de los 60 y 70; desde hace varios años lo hace sobre la última década del siglo XX, analizando la dinámica de la acción colectiva y sindical. Su trabajo más conocido es Córdoba en los sesenta: la experiencia del sindicalismo combativo. Córdoba: UNC, 1999 (1996).

PRESENTACIÓN

Una rápida mirada sobre la última etapa de reconstrucción democrática en el país ha tendido a mostrar un primer período, correspondiente al gobierno de Alfonsín, en el que se habrían restituido derechos sindicales y marcos institucionales suspendidos durante la dictadura; una segunda etapa, coincidente con los gobiernos menemistas y con la implementación de las reformas de mercado caracterizada por el desmantelamiento del poder sindical, seguida de una tercera —a partir de 2003— en la que los sindicatos habrían recuperado capacidades y derechos atacados en la década anterior, reposicionándolos como actores principales. Sin embargo, un análisis más minucioso muestra tanto las diversidades y matices en cada etapa como ciertas líneas de continuidad en los procesos iniciados tras la salida de la dictadura militar.

En el presente dossier nos interesa recoger algunos de los desafíos, alternativas, discusiones y estrategias desarrolladas por las organizaciones sindicales a partir de la última recuperación democrática, presuponiendo que desde entonces comenzaron a desplegarse procesos de recomposición sindical con distintas orientaciones, algunos tendientes a la simple restauración del *statu quo* anterior a la dictadura y otros que buscaron adaptarse de manera estratégica y superadora a los cambios operados en la relación salarial fordista que ya a mediados de los años '80 habían comenzado a evidenciarse.

Como lo indican algunos de los artículos reunidos en este dossier, en los últimos años comenzaron a desarrollarse también en Argentina una serie de trabajos que reflexionaron acerca del papel cumplido por los sindicatos luego de la crisis de 2001, preguntándose si se podía hablar de una recuperación de su poder de negociación, si se había experimentado una transformación en su acción, en sus formas de organización, entre otras cuestiones, que introdujeron la discusión

generada en otros países en torno a lo conceptualizado como revitalización sindical (Senén González y Del Bono, 2013; Senén González y Haidar, 2009; Etchemendy y Collier, 2008; Atzeni y Ghigliani, 2013, entre otros). Partiendo de ese concepto, que alude a las distintas estrategias de renovación e innovación desarrolladas por los sindicatos en el contexto adverso del neoliberalismo y la globalización —aunque con diferentes conclusiones en cuanto a su pertinencia para el caso argentino— en general se consideró la década anterior como el escenario de descomposición y desestructuración del pacto fordista construido a lo largo de todo el siglo XX, por lo que gran parte de los trabajos se concentraron en observar las estrategias utilizadas durante la primera década del siglo XXI, para revitalizarse.

Nosotros, en cambio, preferimos aquí pensar en términos de recomposición sindical porque permite incluir reflexiones de más largo alcance. El concepto refiere al proceso de fortalecimiento de los sindicatos en su función de organización y representación de la clase trabajadora, más allá de las estrategias que utilicen. En efecto, la revitalización sindical puede ser entendida como una forma de recomposición sindical cuando ésta plantea propuestas innovadoras que modifican la posición estratégica y/o política anterior; sin embargo, deja en cambio afuera las estrategias meramente restauradoras que también debieran ser incluidas como acciones de recomposición.

Pretendemos además ampliar el alcance temporal y no limitarlo a las acciones desplegadas luego de la implementación de las reformas de mercado —período al que se ha acotado la reflexión en términos de revitalización sindical— porque consideramos que la salida de la dictadura y el marco de recuperación democrática actuó como una oportunidad para la recomposición sindical, más allá de los logros y resultados obtenidos. En este sentido partimos de considerar que la crisis del capitalismo operada a mediados de los años '70 sirvió de telón de fondo para una serie de transformaciones llevadas a cabo por las dictaduras en los países donde se instalaron, tendientes a la

racionalización, disciplinamiento y cercenamiento del poder sindical, por lo que uno de los principales desafíos en democracia será el de recomponer ese poder en un contexto que ya no sería el mismo. De este modo nos interesa considerar los cambios y continuidades observables durante toda la etapa de reconstrucción democrática.

Por otro lado, creemos necesario también ponderar la incidencia de la dimensión territorial. No sólo por reconocer la conveniencia de una mirada más integrada del espacio nacional sino también por los efectos descentralizadores que las políticas de la dictadura tuvieron en algunos sectores, contribuyendo con ello a recuperar tradiciones locales preexistentes o, en otros casos, a forjar nuevas.

Pero a la vez somos conscientes de que la amplitud del concepto de recomposición requiere que puntalicemos sus implicancias en los trabajos reunidos, para lo que se hace necesario señalar las dimensiones que han servido de ejes articuladores de los artículos y a las que a su vez aportan con sus análisis, realizados desde distintas perspectivas metodológicas. Podemos así distinguir tres núcleos o dimensiones de la recomposición sindical desarrollados en este dossier, sin que ello implique encasillar los trabajos en una única problemática dado que todos contienen preguntas abiertas a diversas cuestiones que podrían afrontar otros diálogos posibles. Sin embargo, con el objeto de aportar a discusiones más generales, han sido ordenados en función de sus principales desarrollos y aportes empíricos.

La primera dimensión, y la que a su vez fue abordada inicialmente por los investigadores preocupados por los desafíos de la recuperación democrática tras la salida de la dictadura, refiere a los procesos de normalización sindical, en algunos casos “asimilados a” y en otros “en contraposición con” la idea de democratización sindical; sin que sin embargo existan muchos trabajos que hayan reflexionado sobre los sentidos en disputa durante la primera etapa de reconstrucción de la democracia. El trabajo de Marina Rodríguez, que inaugura la sección, aporta en la dirección de observar hasta qué punto el contexto de apertura democrática se convirtió en oportunidad política para

avanzar en propuestas democratizadoras que trascendieran la simple restauración de autoridades en los gremios, es decir, que no sólo se normalizaran sino que se democratizaran, según la perspectiva de Tilly que compartimos (Gordillo, 2013). Centrado en las elecciones sindicales desarrolladas en Córdoba, el artículo reconstruye la competencia entre listas, los recambios dirigenciales producidos, su inserción dentro de nucleamientos intersindicales así como algunas de las propuestas esgrimidas en un escenario local caracterizado por una importante tradición de autonomía y que había sido, a su vez, particularmente castigado por la última dictadura militar.

Una segunda dimensión, muy relacionada con la primera pero que puede desagregarse a los efectos analíticos, tal como lo hacen los trabajos que se señalarán a continuación, refiere a la recuperación de recursos organizativos, tanto en términos de derechos colectivos preexistentes, de soportes materiales y económicos o de instrumentos de lucha propios de la clase. El artículo de Ana Elisa Arriaga se interroga en el primer sentido a partir del análisis de la negociación colectiva llevada a cabo por el Sindicato de Luz y Fuerza (SLyF) y el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias (SIPOS) de Córdoba en los años '80, complejizando las interpretaciones que han considerado que la reinstitucionalización sindical post dictadura implicó el fortalecimiento de la centralización de la negociación y de la administración de recursos. Analiza los márgenes de autonomía recuperados o logrados teniendo en cuenta los efectos de la política aplicada por el gobierno militar en materia de descentralización territorial de ciertos servicios que, según su argumento, habrían aparecido como potencial condición para la resistencia sindical en las contiendas antiprivatizadoras de los años '90.

Julieta Haidar toma también como objeto de estudio el Sindicato de Luz y Fuerza, en este caso de Capital Federal (SLyFCF), pero centrando su atención en los recursos que hacen a la reproducción material del sindicato. Su artículo compara dos momentos críticos para la organización: el de la dictadura militar, cuando tanto la empresa SEGBA como el gremio fueron intervenidos, y el que se

extiende desde la privatización de la empresa en 1992 hasta 2001, con el objeto de analizar sus efectos sobre los tradicionales mecanismos sindicales de reproducción material para evaluar luego las estrategias implementadas para recuperar recursos a partir de la post-convertibilidad, que le habrían permitido al sindicato recomponerse y revertir algunos de los impactos sufridos con anterioridad.

Por último, la tercera dimensión de la recomposición sindical refiere a la recuperación de la acción sindical como acción política, es decir, con un contenido que trasciende los objetivos sectoriales. El trabajo que más nítidamente aborda esta preocupación es el de Ana Natalucci. El artículo comparte la inquietud por la reivindicación de la democracia sindical asociándola con la dimensión etaria; en efecto, en el análisis que realiza se observa la presencia de nuevos dirigentes jóvenes que a su vez recuperan tradiciones con el objeto de renovarlas y de reposicionarse en un nuevo contexto. La posibilidad de la democracia sindical aparece aquí ligada a la preocupación por el “modelo” sindical, analizado a partir de la reivindicación explícita de su modificación en lo que refiere a algunos aspectos formales. En efecto, el artículo se centra en el intento de “resindicalización” del peronismo o del “salto a la política” propiciados por algunos sectores sindicales peronistas, principalmente aquellos agrupados en la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista (CNSP), constituida en 2009 a partir del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) que, dentro de ese objetivo interpeló a la juventud sindical quien terminó controlando el sector. Finalmente, ésta terminó conformando la Juventud Sindical y colocó en agenda el tema de la democracia sindical, con un sentido y alcance específicos que, según el argumento de la autora, generó una narrativa en torno a las prácticas sindicales propiciadora de un debate sobre el modelo sindical, obturado, sin embargo, luego de 2012.

Como se podrá apreciar, más allá de las particularidades y perspectivas, los trabajos reunidos comparten la preocupación por comprender las diversas estrategias esgrimidas dentro de un

régimen democrático atravesado por gobiernos de diferentes signos políticos y condicionados por cambios estructurales globales, que tuvieron en el país aplicaciones específicas. Está presente también, de manera más o menos explícita según los trabajos, la reflexión acerca del sentido de esas acciones, es decir si sus resultados tendieron a la recuperación del papel ocupado por los sindicatos con anterioridad o, en cambio, intentaron instalar nuevas agendas, posicionarlos políticamente con contenidos novedosos, iniciar o profundizar procesos democratizadores o mantenerlos y/o fortalecerlos en su rol sectorial corporativo.

Sin duda los artículos no intentan dar respuestas taxativas sino, más bien, instalar algunas preguntas y plantear aproximaciones todavía provisionarias que, de todos modos, alertan sobre la complejidad y heterogeneidad de las respuestas escogidas por los sindicatos y trabajadores para enfrentar los cambios sustantivos producidos en la relación salarial, agenda de investigación que todavía sigue muy abierta.

Bibliografía

- Atzeni, M. y Ghigliani, P. (2013). The reemerge of workplace based organization as the new expression of conflict in Argentina. In Gall, G. *New forms and expressions of conflict at work* (pp. 66-85). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Etchemendy, S. y Collier, R. (2008). Golpeados pero de pie: resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007). *POSTData*, (13), 145-192.
- Gordillo, M. (2013). Normalización y democratización sindical: repensando los '80". *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, 53 (209-210), 143- 167
- Senén González, C. y Haidar, J. (2009). Los debates acerca de la "revitalización sindical y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22.
- Senén González, C. y Del Bono, A. (coord.) (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo, UNLaM.